



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas - DEVIDA

ANEXO N° 6

FICHA DE EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO - OFICINA ZONAL

Proyecto: "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LAS LOCALIDADES DE ALTO SANTA ROSA, BELEN, HUAYRAPATA, CHUQUINI, LUCINI, UYCUSMAYO, NOGALANI, NUEVA ESPERANZA Y PAJCHANI DEL DISTRITO DE SAN JUAN DEL ORO - SANDIA - PUNO" Año 2016

Numero de Ficha 2

Table with 4 columns: N°, CRITERIOS, SI, NO. Contains 10 evaluation criteria for the operational plan.

El especialista Tecnico llena la ficha de conformidad

- * Colocar una (X) en el recuadro que corresponda en caso cumpla con el requisito
* Item 5. solo para las actividades
* Item 6. solo para las Proyectos

Se suscribe en señal de Conformidad Si (X) No ()
Observa el POA : Si () No (X) (De ser necesario , se adjuntara una hoja de trabajo complementaria al presente Anexo, debidamente visada)

Eloy Aurelio Alvarez Frisancho

Nombre del especialista Tecnico:

Handwritten signature and date 19/04/16

Firma y fecha

Se suscribe en señal de Conformidad Si (X) No ()
Observa el POA : Si () No () (De ser necesario , se adjuntara una hoja de trabajo complementaria al presente Anexo, debidamente visada)

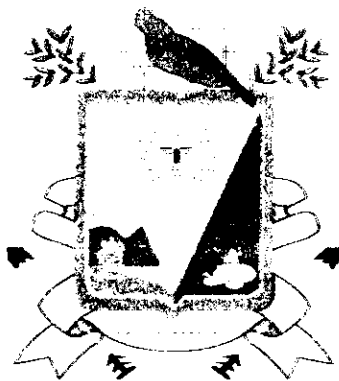
Ana Maria Vanini Laura

Nombre del Jefe de la Oficina Zonal

DEVIDA logo and official stamp of Ana Maria Vanini Laura, JEFE ZONAL

Handwritten date 19-4-16

Firma y fecha



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SAN JUAN DEL ORO**



**COMISION NACIONAL PARA EL
DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS –
DEVIDA**

PROYECTO

**“MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL SERVICIO DE
TRANSITABILIDAD EN LAS LOCALIDADES DE ALTO SANTA
ROSA, BELEN, HUAYRAPATA, CHUQUINI, LUCINI, UYCUSMAYO,
NOGALANI, NUEVA ESPERANZA Y PAJCHANI DEL DISTRITO DE
SAN JUAN DEL ORO – SANDIA – PUNO”**

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2016

MARZO DEL 2016





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SAN JUAN DEL ORO**

**COMISION NACIONAL PARA EL
DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS –
DEVIDA**

PROYECTO

**“MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL SERVICIO DE
TRANSITABILIDAD EN LAS LOCALIDADES DE ALTO SANTA
ROSA, BELEN, HUAYRAPATA, CHUQUINI, LUCINI, UYCUSMAYO,
NOGALANI, NUEVA ESPERANZA Y PAJCHANI DEL DISTRITO DE
SAN JUAN DEL ORO – SANDIA – PUNO”**

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2016

MARZO DEL 2016



CONTENIDO

I. Índice	02
II. Datos Generales	03
➤ Nombre del Proyecto	03
➤ Objetivo de Proyecto	03
➤ Código de SNIP	03
➤ Fecha de Viabilidad	03
➤ Monto Total de la Inversión del Proyecto	03
➤ Monto de Inversión para un Año de Ejecución	03
➤ Ámbito de Intervención	03
➤ Numero beneficiarios directos para un año de Ejecución	04
➤ Ficha SNIP (se anexa)	
III. Horizonte de Ejecución del Proyecto	04
IV. Número de Años de Ejecución	04
V. Financiamiento	04
VI. Descripción por Componentes	04
VII. Programación de las Actividades y sus Metas	
Formato N° 02 Programación de Metas Físico del Proyecto	11
Formato N° 03 Programación de Metas Financieras del Proyecto	12

II. DATOS GENERALES

➤ **Nombre del Proyecto:**

"MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LAS LOCALIDADES DE ALTO SANTA ROSA, BELEN, HUAYRAPATA, CHUQUINI, LUCINI, UYCUSMAYO, NOGALANI, NUEVA ESPERANZA Y PAJCHANI DEL DISTRITO DE SAN JUAN DEL ORO - SANDIA - PUNO"

➤ **Objetivo del Proyecto.**

El objetivo central o propósito del proyecto: El presente proyecto tiene por objetivo que consiste en contar con la "Adecuadas condiciones de transitabilidad en las vías vecinales de Alto Santa Rosa, Belen, Huayrapata, Chuquini, Lucini, Uycusmayo, Nogalani, Nueva Esperanza y Pajchani del Distrito de San Juan del Oro

➤ **Código SNIP del Proyecto de Inversión Pública: N°: 317794**

➤ **Fecha de Vialidad:**

El perfil fue declarado viable el 13/04/2015

➤ **Monto total de la inversión del proyecto:**

S/. 1'840,546.00 (Un millón ochocientos cuarenta mil quinientos cuarenta y seis y 00/100 soles)

➤ **Monto de inversión para un año de ejecución: 2016**

- **Financiamiento DEVIDA** S/. 1'720,546.00 (Un millón setecientos veinte mil quinientos cuarentiseis y 00/100 Soles).
- **La Municipalidad Distrital de San Juan del Oro** para este primer año 2016 asumirá como contrapartida un presupuesto de S/. 120,000.0 (Ciento veinte mil y 00/100 Soles).

Los gastos de estudios definitivos serán asumidos por la Municipalidad Distrital de San Juan del Oro.

➤ **Ámbito de intervención**

El ámbito de ejecución del proyecto considera a:

Región : Puno

Provincia : Sandia

Distrito : San Juan del Oro

Sectores : Huayrapata, Chuquini, Lucini, Uycusmayo.

Altitud : La altitud promedio corresponde a los: 1100 msnm, altura correspondiente en promedio a la selva alta, m.s.n.m.



Daniel Callata Vilca
INGENIERO CIVIL
CIP. 97757

✗ **Número de beneficiarios directos para el año de ejecución.**

Los beneficiarios directos son los pobladores de los sectores de Huayrapata, Chuquini, Lucini, Uycusmayo, indirectamente el Centro Poblado de Yanamayo, que en promedio son 1.144 personas:

**CUADRO N° 01
POBLACION BENEFECIARIA – SAN JUAN DEL ORO**

N°	SECTOR	N° FAMILIAS	N° HABITANTES X (3)	PRODUCCION		
				CAFÉ	CITRICOS	OTROS
1	Huayrapata	117	351	80%	10%	10%
2	Chuquini	92	276	90%	10%	-
3	Lucini	118	355	60%	10%	30%
4	Uycusmayo	54	162	70%	10%	20%
		381	1144			

Fuente: INEI – Censos Nacionales 2007 XI de Poblacion y VI de Vivienda

Los productores de los sectores mencionados cultivan paralelamente los productos de café, cacao y frutas cítricas

III. HORIZONTE DE EJECUCION DEL PROYECTO

El plazo total de ejecución del proyecto según el Estudio Definitivo es de 05 meses

IV. LONGITUD DE EJECUCION DEL PROYECTO

La longitud total de la intervención para su Mejoramiento y Rehabilitación de Huayrapata – Chuquini – Lucini - Uycusmayo y Pajchani según estudio es de 12.64 Km. y luego de haber realizado el levantamiento topográfico y verificación, siendo dos tramos.

V. FINANCIAMIENTO


La institución involucrada con el financiamiento es la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) con un monto de S/. 1.720.546 00 (Un millón setecientos veinte mil quinientos cuarenta y seis y 00/100 soles)

VI. DESCRIPCIÓN POR COMPONENTES DEL PROYECTO

La meta principal del proyecto es el mejoramiento de caminos vecinales es complementar esta actividad con los Proyectos y Actividades productivas promovidas a través de DEVIDA a fin de crear condiciones adecuadas de transporte en la zona, mediante el mejoramiento de caminos vecinales, que permita de manera eficiente la evacuación de la producción agrícola hacia los centros de



Daniel Callata Vilca
INGENIERO CIVIL
CIP. 97757

<p>COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DRDAS - DEVIDA</p>	<p>PROYECTO: MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LAS LOCALIDADES DE AITO SANTA ROSA, BELEN, HUAYRAPATA, CHUQUINI, LUCINI, UYCUSMAYO, NOGALANI, NUEVA ESPERANZA Y PAJCHANI DEL DISTRITO DE SAN JUAN DEL ORO - SANDIA - PUNO</p>	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DEL ORO</p>
<p>PLAN OPERATIVO 2016</p>		<p>Página 5 de 10</p>

acopio y mercados de consumo, contribuyendo al desarrollo socioeconómico de los pobladores del distrito de San Juan del Oro.

Por ello el mejoramiento y rehabilitación del camino vecinal en una longitud de 12.64 Km. con una sección promedio de 4.5m de ancho de calzada.

Se contará con un Ingeniero Supervisor o Inspector quien será el responsable de velar por la correcta ejecución de las metas del proyecto, según concebido en el Expediente Técnico y el cronograma correspondiente; siendo estas acciones de seguimiento al proceso constructivo y el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas expresadas en el Expediente Técnico, así como la absolución de consultas que se generen durante el proceso constructivo. El indicado Ingeniero deberá ser un profesional con reconocida experiencia, que garantizará la correcta ejecución de la obra. El seguimiento a su trabajo estará a cargo de la Gerencia de Obras de la Municipalidad Distrital de San del Oro.

Las actividades y sub actividades se ejecutarán de acuerdo a las especificaciones técnicas aprobados en expediente técnico por la Municipalidad Distrital de San Juan del Oro.

COMPONENTE 1: ESTUDIO DEFINITIVO

1.1. EXPEDIENTE TECNICO

El componente se refiere a la contratación de un consultor para la formulación y elaboración del estudio definitivo el cual será asumido por la entidad.

La meta de la actividad es de 01 expediente técnico


COMPONENTE 2: TRABAJOS PRELIMINARES

Los trabajos preliminares son todas aquellas actividades que se realizaran previo a la construcción de la obra, la partida forma parte del proceso constructivo. A continuación se describen las principales actividades.

2.1. Trazo y Replanteo De Obra

Bajo esta sección, procederá al replanteo general de la obra de acuerdo a lo indicado en los planos del proyecto. El mantenimiento de los Bench Marks (BMs), plantillas de cotas, estacas, y demás puntos importantes del eje será responsabilidad exclusiva del Residente de Obra, quien deberá asegurarse que los datos consignados en los planos sean fielmente trasladados al terreno de modo que la obra cumpta, una vez concluida, con los requerimientos y especificaciones del proyecto.

Durante la ejecución de la obra. El Residente de Obra deberá llevar un control topográfico permanente, para cuyo efecto contará con los instrumentos de precisión requeridos, así como con el personal técnico calificado y los


 Daniel Callata Vilca
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 97757

materiales necesarios. Concluida la obra, El Residente de Obra deberá presentar al Ingeniero Supervisor los planos Post rehabilitación.

Se marcarán los ejes y PI, referenciándose adecuadamente, para facilitar el trazado y estacada del camino, se monumentarán los BM en un lugar seguro y alejado de la vía, para controlar los niveles y cotas. Los trabajos de trazo y replanteo serán verificados constantemente por el Supervisor.

La meta de la actividad es de 12.64 Km. de trazo y replanteo en carreteras

COMPONENTE 3: OBRAS CIVILES

3.1. PAVIMENTO

3.1.1. Afirmado con Material de Cantera (e=0.20m)

Esta partida consistirá conformar una capa de fundación de material granular, compuesta de grava y finos, construida sobre una superficie debidamente preparada, que soporte directamente las cargas y esfuerzos impuestos por el tránsito y provea una superficie de rodadura homogénea, que brinde a los usuarios adecuadas condiciones de confort, rapidez, seguridad y economía.

Esta partida comprende la: extracción, zarandeo, transporte, extendido, riego y compactación de los materiales de afirmado sobre la subrasante terminada de acuerdo con la presente especificación, alineamiento, pendientes y dimensiones indicadas en los planos del Proyecto

La meta de la actividad es de 12.64 Km. de afirmado

3.2. OBRAS DE ARTE Y DRENAJE

Esta partida comprende la construcción de las diversas obras de arte como son cunetas, alcantarillas, badenes y entre otras obras de arte.

3.2.1. Conformación de Cunetas

Esta partida consiste en realizar todas las excavaciones y trabajos para conformar las cunetas laterales de la carretera en material compacto, de acuerdo con las presentes especificaciones y en conformidad con los lineamientos, rasantes y dimensiones indicadas en los planos o como lo haya indicado el Ingeniero Supervisor. La partida incluirá, igualmente, la remoción y el retiro de estructuras que interfieran con el trabajo o lo obstruyan.

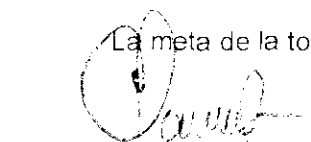
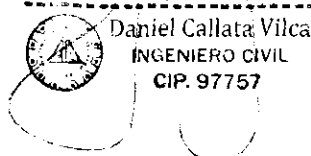
Las dimensiones de la cunetas será para zona lluviosa, es decir un ancho de 0.75 m. y una altura de 0.30 metros.

La meta de la actividad es de 12,255.50 ml de cuneta en material suelta

La meta de la actividad es de 325.00 ml de cuneta en roca fija

La meta de la actividad es de 59.50 ml de cuneta en roca suelta

La meta de la total es de 12,640.00 ml de conformación de cunetas



Daniel Callata Vilca
INGENIERO CIVIL
CIP. 97757

3.2.2. Construcción de Alcantarillas

La alcantarilla es una estructura de drenaje transversal a la vía, cuya función es evacuar las aguas pluviales provenientes de las quebradas y cunetas; durante el proceso de construcción se desarrollan las actividades de limpieza de terreno manual, trazo y replanteo, excavación para estructuras, eliminación de material excedente, relleno compactado con material seleccionado, instalación de la alcantarilla metálica $\varnothing 24"$, trabajos de concreto $f_c=210$ kg/cm² en muros y alas, encofrado y desencofrado, trabaos de acero $f_y=4200$ kg/cm² a fin de colocar el acero de refuerzos que se requiere para la conformación de elementos de concreto armado de las diferentes estructuras y trabajos de emboquillado de concreto y piedra en alcantarillas de acuerdo a las especificaciones y en conformidad con los alineamientos, secciones transversales típicas, indicadas en los planos.

La meta de la actividad es de 06 unidades total. (24" = 04 unidades)

3.2.3. Construcción de Badenes

Los badenes son obras de drenaje que se construirán en el cauce de las quebradas, transversales al eje de la carretera, que permitirá dar paso a un caudal; en el proceso constructivo se realizarán las actividades de limpieza de terreno manual, trazo y replanteo, excavación para estructuras, eliminación de material excedente, emboquillado de concreto $f_c= 210$ kg/cm² + 30 % P.M. que consiste en el asentado de piedra grande y plana sobre una base adecuadamente compactado y preparado de acuerdo a las especificaciones y en conformidad con los alineamientos, secciones transversales típicas, indicadas en los planos; así mismo se desarrollarán trabajos de concreto de $f_c= 210$ kg/cm² para la losa; encofrado y desencofrado de badenes, que comprende el suministro, ejecución y colocación de las formas de madera necesarios para el vaciado del concreto de las cimentaciones, losas y muros de los badenes, así como el posterior retiro del encofrado en el tiempo establecido; juntas asfálticas $e=1"$, la junta de dilatación para los badenes se realizará en los lugares indicados en los planos.

La meta de la actividad es de 10 unidades de badenes de concreto simple


COMPONENTE 4: SEÑALIZACION

Este trabajo consiste en el suministro, transporte, manejo, almacenamiento, pintura e instalación de postes indicativos del kilometraje en los sitios establecidos en los planos del proyecto o indicados por el Supervisor.

El diseño del poste deberá estar de acuerdo con lo estipulado en el "Manual de Dispositivos de Control de Tránsito Automotor para Calles y Carreteras" del MTC y demás normas complementarias.

4.1. Postes de Kilometraje

Los postes se fabricarán fuera del sitio de instalación, con un concreto y una armadura que satisfagan los requisitos de calidad de estas especificaciones y



Daniel Callata Vilca
INGENIERO CIVIL
CIP. 97757

con la forma y dimensiones establecidas para el poste de kilometraje en el "Manual de Dispositivos de Control del Tránsito para Calles y Carreteras del MTC".

La pintura del poste se realizará con productos acordes con lo indicado y con los colores establecidos para el poste

La meta de la actividad es de 13 unidades total.

4.2. Señales Informativas

Estas señales tienen por objeto guiar al usuario del camino en el curso de su viaje, proporcionándole información que pueda ser de su interés, tendrán forma rectangular con su lado mayor en posición horizontal, al fondo es de color verde, con orla y leyenda de color blanco.

Las señales informativas constituyen parte de la Señalización Vertical Permanente.

Se utilizarán para guiar al conductor de un vehículo a través de una determinada ruta, dirigiéndolo al lugar de su destino.

Tiene también por objeto identificar puntos notables tales como: ciudades, ríos, lugares históricos, etc. y la información que ayude al usuario en el uso de la vía y en la conservación de los recursos naturales, arqueológicos humanos y culturales que se hallen dentro del entorno vial.

La forma, dimensiones, colocación y ubicación a utilizar en la fabricación de las señales informativas se halla en el Manual de Dispositivos de Control de Tránsito Automotor para Calles y Carreteras del MTC y la relación de señales a instalar será la indicada en los planos y documentos del Expediente Técnico.

La meta de la actividad es de 8 unidades total.

4.3. Señales Preventivas

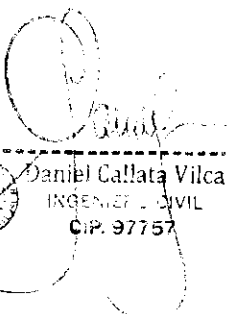
Las señales preventivas se usan para indicar, con anticipación, la aproximación de ciertas condiciones del camino o concurrentes a él, que implican un peligro real o potencial que puede ser evitado disminuyendo la velocidad del vehículo o tomando ciertas precauciones necesarias.

Las señales Preventivas serán confeccionadas en placas de fibra de vidrio de 4 mm de espesor, de 0.60 m. X 0.60 m con una resina poliésterica, con una cara de textura similar al vidrio, el fondo de la señal irá con material adhesivo reflexivo color amarillo de alta intensidad; el símbolo y el borde del marco serán pintados en color negro con el sistema de serigrafía.

La parte posterior de todos los paneles se pintará con dos manos de pintura esmalte de color negro.

El panel de la señal será reforzado con perfiles de ángulos T según se detalla en los planos. Estos refuerzos serán embebidos en la fibra de vidrio y formarán rectángulos de 0.60 x 0.60 como máximo.

La meta de la actividad es de 50 unidades total.


Daniel Callata Vilca
INGENIERO CIVIL
CIP. 97757

4.4. Señalización Ambiental

La señalización Ambiental se usa para indicar la conservación del medio ambiente, la prohibición de caza de animales, la prohibición de tala de árboles, etc.

El panel de la señal será trabajado de acuerdo al diseño y según detalla en los planos.

La meta de la actividad es de 8 unidades total.

COMPONENTE 5: MITIGACION AMBIENTAL

Esta partida consiste en la provisión y plantación de árboles, plantas para cobertura de terreno y en general de plantas. La aplicación de este trabajo de acuerdo a lo indicado en los planos y documentos del proyecto o determinados por el Supervisor.

5.1. Restauración de áreas de Canteras, acondicionamiento de botaderos

Restauración de áreas de vegetación que hayan sido alteradas por el proceso de mejoramiento del Camino Vecinal.

Revegetación de terraplenes y en readecuación del paisaje, se debe considerar a la revegetación de las laderas adyacentes para evitar la erosión pluvial.

Restauración de la superficie exterior de los depósitos de desechos y en las zonas aledañas donde se haya dañado y perdido la vegetación inicial, para permitir readecuar el paisaje a la morfología inicial.

La meta de la actividad es de 1,500.00 m² de adecuación de canteras.

COMPONENTE 6: FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL.

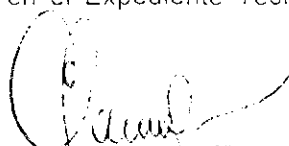
6.1. Conformación y Capacitación del Comité de Mantenimiento.



Se realizara 01 taller para la conformación y capacitación en mantenimiento rutinario y organizar a un comité de mantenimiento de caminos vecinales que garantizara la continuidad de mantenimiento.

La meta de la actividad es de 01 taller

COMPONENTE 7: GASTOS DE SUPERVISIÓN

La Supervisión estará a cargo de una persona natural o jurídica, quien tendrá en obra al Jefe de Supervisión, desarrollando las acciones de seguimiento al proceso constructivo y el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas expresadas en el Expediente Técnico, así como la absolución de consultas que se generen


Daniel Gallata Vilca
INGENIERO CIVIL
C.P. 97757

 <p>COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA</p>	<p>PROYECTO: MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LAS LOCALIDADES DE ALTO SANTA ROSA, BELÉN, HUAYRAPATA, CHUQUINI, LUCINI, UYCUSMAYO, NOGALANI NUEVA ESPERANZA Y PAJCHANI DEL DISTRITO DE SAN JUAN DEL ORO - SANDIA - PUNO</p>	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DEL ORO</p>
<p>PLAN OPERATIVO 2016</p>		<p>Página 10 de 10</p>

durante el proceso constructivo. La supervisión estará a cargo de un Ingeniero Civil con reconocida experiencia que garantizara la correcta ejecución de la Obra.

La meta de este componente es de 5 informe mensuales.

VII. PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y SUS METAS


Para esta etapa el Presupuesto transferido por DEVIDA a la unidad ejecutora asciende a un monto de **S/. 1'720,546.00 (Un millón setecientos veinte mil quinientos cuarentiseis y 00/100 Soles)**. Para el cumplimiento de las metas programadas para el presente año fiscal 2016, según el horizonte del proyecto. La Municipalidad Distrital de San Juan del Oro asumirá como contrapartida un presupuesto de **S/. 120,000.0 (Ciento veinte mil y 00/100 Soles)**.

Los gastos de estudios definitivos serán asumidos por la Municipalidad Distrital de San Juan del Oro.

La Programación de las tareas y metas se muestran con mayor detalle en:

Formato N° 02: Programación de metas físicas de la actividad y

Formato N° 03: Programación de metas financieras.



 Daniel Callata Vilca
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 97757

FORMATO N° 2

PROGRAMACION DE METAS FISICAS PARA PROYECTO



ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD LOCAL DEL DISTRITO DE SAN JUAN DEL ORO
 PROGRAMA PRESUPUESTAL: MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL ORO - DEPARTAMENTO INTEGRAL Y SUSTENTABLE - RINGA
 PROYECTO: OBRAS DE MEJORA DEL SERVICIO DE TRÁNSITO EN LA AV. CAJAMARCA - HUAYAN, ENTRE LAS CALLES DE SAN JUAN DEL ORO Y SAN JUAN DEL ORO, EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DEL ORO
 CODIGO SNIP: 47741

CODIGO COM. (1)	COMPONENTE (2)	CODIGO ACTIVIDAD (3)	ACTIVIDADES/SUB ACTIVIDADES/TARIFAS (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	META MENSUAL (6)												META ANUAL (7)
					ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.	
01	ESTUDIO PRELIMINAR	1	EJECUCION DE OBRAS	UND.			1.00										1.00
02	TRABAJOS PRELIMINARES	1	TRABAJOS PRELIMINARES DE OBRA	M ²				9.64	1.00								10.64
		3.1	PAVIMENTO														
		2.1	CONSUMO DE MATERIAL DE CARRETERA	M ³				2.52			2.52		4				10.04
03	OBRAS CIVILES	3.2	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE														
		1.1	CONSTRUCCION DE CANCHALES	M ²				1.200.00	3.24.00	3.50.00	3.50.00	3.50.00	3.50.00				17.040.00
		1.1	CONSTRUCCION DE ALICATARIAS	UND.					1.00	1.00							2.00
		1.2	CONSTRUCCION DE BARRILES	UND.					1.00	1.00	2.00						4.00
		4.1	SEÑALES DE PROMETIAJE	UND.							13.00						13.00
04	SEÑALIZACION	4.2	SENALES INFORMATIVAS	UND.									1.00				1.00
		4.3	SENALES PREVENTIVAS	UND.						1.00		15.00					16.00
05	MEJORAS AMBIENTALES	5	RECONSTRUCCION DE AREAS DE CANTONAMIENTO DE OBRAS	M ²									1.00				1.00
06	ORGANIZACIONAL	6	CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENIMIENTO	TALLER													1.00
07	SUPERVISION	7.1	SERVICIOS DE SUPERVISION	INFORMAL				1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00				5.00

(Handwritten signature)
 Daniel Callata Vilca
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 97757

FORMATO N° 2

PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS - 2016



ENTIDAD EJECUTORA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DEL ORO

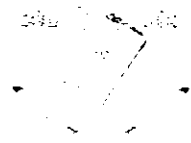
PROGRAMA PRESUPUESTO PROGRAMAS DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS

PROYECTO MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LAS LOCALIDADES DE ALTO SANTA ROSA, BELEN, HUAYRAPATA, CHUQUINI, LUCINI, RUCUSMAYO, NOGALANI, NUEVA ESPERANZA Y PAJCHANI DEL DISTRITO DE SAN JUAN DEL ORO - SANDIA - PUNO.

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	DESCRIPCION	METAS FINANCIERAS										TOTAL					
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10						
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS FIJOS FINANCIEROS	08101	COMPRAS DE BIENES MUEBLES			31,296.96												31,296.96	
	02303	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS				20,819.85	4,000.00	1,000.00	500.00	50.00							20,819.85	
	00301	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS			160,394.40	160,394.40	1,400,000.00	93,000.00	10,000.00									623,930.41
	02304	TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRASTRUCTURA			115,190.00	1,039,827.00	1,390,000.00	230,000.00	144,000.00									959,498.78
	00101	TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRASTRUCTURA			0.00	1,000.00	1,000.00	5,000.00	5,000.00									25,000.00
TOTAL PRESUPUESTO					31,296.96	330,406.95	462,377.46	417,848.84	387,044.64	211,571.16							1,840,546.00	

Daniel Callata Vilca
 Daniel Callata Vilca
 INGENIERO CIVIL
 C.P. 97757

FORMATO N° 2



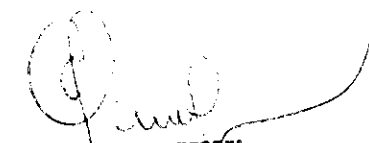
PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS - 2016 POR DEVIDA

ENTIDAD EJECUTORA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DEL ORO

PROGRAMA PRESUPUESTO PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS

PROYECTO MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LAS LOCALIDADES DE ALTO SANTA ROSA, BELLEN, HUAYRAPATA, CHUQUINI, LUCINI, UYCUSMAYO, NOGALANI, NUEVA ESPERANZA Y PAJCHANI DEL DISTRITO DE SAN JUAN DEL ORO - SANDIA PUNO.

2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.6.2.3.1.4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL			23,819.85	47,639.70	50,000.00	50,000.00	1,000.00						200,819.85
	2.6.2.3.1.5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES			186,394.47	186,394.47	124,786.08	93,981.89	32,373.50						623,930.41
	2.6.2.3.1.6	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS			97,452.02	206,242.38	220,322.15	220,322.15	126,457.04						870,795.74
	2.6.2.3.1.4	COSTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS - SUPERVISION			5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00						25,000.00
		TOTAL PRESUPUESTO			312,666.34	444,636.85	400,108.23	369,304.04	193,830.55					1,720,546.00	


 Daniel Callata Vilca
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 97757

FORMATO N° 2



PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS - 2016 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DEL ORO

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DEL ORO

PROGRAMA PRESUPUE : PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS

PROYECTO : MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LAS LOCALIDADES DE ALTO SANTA ROSA, BELEN, HUAYRAPATA, CHUQUINI, LUCINI, UYCUSMAYO, NOGALANI, NUEVA ESPERANZA Y PAJCHANI DEL DISTRITO DE SAN JUAN DEL ORO - SANDIA - PUNO.

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	DESCRIPCION	MES										TOTAL					
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		11	12			
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.6.5.1.3.1	ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO				31,296.96												31,296.96
	2.6.5.2.5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS					17,740.61	17,740.61	17,740.61	17,740.61	17,740.61							88,703.04
		TOTAL PRESUPUESTO				31,296.96	17,740.61	17,740.61	17,740.61	17,740.61	17,740.61							120,000.00

Daniel Callata Vilca
 Daniel Callata Vilca
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 97757

